

FONDO DE DESARROLLO MINERO

BASE LEGAL:

Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 151 del 13 de agosto del 2001.

Decreto No. 119 - 2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y su Reglamento, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 4 del 7 de enero del 2002.

Ley No. 612, Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 20 del 29 de enero del 2007.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Ejecutar actividades de fomento minero incluyendo investigación básica de los recursos minerales y protección del medio ambiente en materia minera y desarrollar programas especiales de fiscalización y monitoreo del sector minero.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2009:

Levantamiento de 4 mapas geológicos a escala 1:50000, realización de 140 inspecciones a lotes mineros concesionados y no concesionados; la transformación de colectivos mineros artesanales en pequeñas y medianas empresas y actualizar el catastro minero a través del sistema de información geográfico.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2007	ESTIMADO 2008	PROGRAMADO 2009
I. INGRESOS TOTALES	8,089,965	12,215,809	11,814,000
A. INGRESOS CORRIENTES	8,089,965	12,215,809	11,814,000
Transferencias del Gobierno Central	8,089,965	12,215,809	11,814,000
II. GASTOS TOTALES	8,089,965	12,215,809	11,814,000
A. GASTOS CORRIENTES	8,089,965	12,215,809	11,814,000
Remuneraciones	5,062,531	4,653,480	5,829,377
Bienes y Servicios	3,027,434	7,562,329	5,984,623
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	-	-	-
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	-	-	-

FONDO DE DESARROLLO MINERO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	5,829,377	
		111	Sueldos cargos permanentes	4,203,000	12
		113	Décimo tercer mes	350,250	12
		114	Aporte patronal	671,682	12
		116	Compensación por antigüedad	274,887	12
		151	Beneficios sociales al trabajador	240,000	12
		193	Aporte patronal al INATEC	89,558	12
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	5,684,622	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	78,000	12
		215	Agua y alcantarillado	24,000	12
		216	Energía eléctrica	516,000	12
		243	Retribución por estudios y asesoramiento técnicos	4,796,616	12
		272	Pasajes al exterior	54,000	12
		273	Viáticos para el interior	120,120	12
		274	Viáticos para el exterior	58,976	12
		291	Atenciones sociales	36,910	12
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	300,001	
		341	Papel de escritorio y cartón	37,000	12
		353	Llantas y neumáticos	56,320	12
		362	Combustible y lubricantes	180,000	12
		391	Útiles de oficinas	12,591	12
		399	Otros materiales y suministros	14,090	12
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	11,814,000	
TOTAL	FONDO DE DESARROLLO MINERO			11,814,000	